



16 de octubre de 2012

Estimados Hermanos y Hermanas en Cristo,

El 15 de junio de 2012, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) anunció la acción diferida sobre la deportación de jóvenes que entraron a Estados Unidos antes de la edad de 16. Los individuos que reúnan ciertos criterios serán elegibles para recibir la acción diferida por un período de dos años, sujeta a renovación, y podrán solicitar autorización de trabajo. Los servicios de ciudadanía de los Estados Unidos y de Inmigración (USCIS) comenzaron a aceptar solicitudes para consideración de Acción Diferida para los Llegados desde la Infancia (DACA) el 15 de agosto de 2012.

La acción diferida le permite a un individuo quedarse en los Estados Unidos de manera temporal con estado legal, pero no provee una vía hacia la residencia permanente o ciudadanía.

Al mismo tiempo que la Conferencia Católica de los Obispos de Estados Unidos apoya DACA, los obispos continúan abogando a favor de una reforma migratoria integral. Entendemos que DACA es temporal, incierta, y conlleva riesgos para aquellos que soliciten la acción diferida. En este momento, nadie sabe cómo el gobierno evaluará las solicitudes, o cómo utilizará la información provista por los solicitantes. Aunque apoyamos las metas del programa DACA, ya que proveería alguna protección de deportación (y así las familias se mantendrían unidas), instamos a los solicitantes a buscar asesoría legal antes de someter cualquier documentación al gobierno. Pueden encontrar información acerca de asistencia legal en www.cliniclegal.org o www.nwirp.org.

Hay varias cosas que las parroquias y escuelas pueden hacer para ayudar a gente que quiere solicitar DACA. Estas son algunas sugerencias:

- Los llegados de niños irán en busca de registros sacramentales y de escuela que les ayudarán a reunir los criterios de elegibilidad para la acción diferida. Exhortamos a las parroquias y escuelas a proveerles los registros que necesitan.
- Las organizaciones de derechos de los inmigrantes están en busca de lugares para ofrecer sesiones de información de DACA. Por favor considere hacer disponibles las instalaciones de la parroquia y de la escuela si tales organizaciones las solicitan.
- Publique y distribuya la información acerca de las sesiones de información en su área en los boletines de la parroquia y de la escuela.

Sabemos que será una decisión difícil que muchos jóvenes deben hacer. Por consiguiente, queremos ofrecer apoyo espiritual para estos individuos y sus familias para que hagan un buen discernimiento. Adjunto a la presente, usted encontrará una oración para el apoyo espiritual de los llegados de infancia.

Sinceramente en Cristo,

+ *Peter Sartain*

+J. Peter Sartain
Arzobispo de Seattle

+ *Eusebio Elizondo*

+Eusebio Elizondo M.Sp.S
Auxiliar de Seattle

ORACIÓN

“Quien reciba a uno de estos niños en mi nombre, a mí me recibe. Quien me recibe a mí, no es a mí a quien recibe, sino al que me envió”. (Mc 9,37)

Amoroso SEÑOR, en Tu compasión y amor infinito por los niños, invocamos Tu protección divina para los jóvenes inmigrantes que llegaron a este país a una temprana edad.

En su intento de salir de las sombras de la incertidumbre y entrar a la luz de un mejor futuro, te pedimos que derrames Tu Espíritu sobre ellos a fin de que puedan soñar con mejores oportunidades educativas y puedan alcanzar su potencial pleno como hijos e hijas de Dios.

Otórgales Tu sabiduría para que encuentren su camino a través de las incertidumbres de su jornada migratoria y el proceso propuesto por el gobierno. También te pedimos que puedan encontrar el apoyo espiritual que necesitan de sus padres, familia, amigos y escuelas y parroquias.

En este tiempo de discernimiento y necesidad, bríndales consuelo espiritual.

Te lo pedimos por medio de nuestro Señor Jesucristo, quien vive y reina contigo en la unidad del Espíritu Santo, un Dios, por los siglos de los siglos.

Amén.